

EL ANCLA

PERIODICO SEMANARIO DEL PUERTO DE MATAMOROS.

¡ QUID LEGES SINE MORIBUS VANÆ PROFICIUNT ?

TOM. I.

VIERNES 1º. DE JUNIO DE 1838.

NUM. 35

INTERIOR.

La Junta Departamental de Méjico á sus conciudadanos.

CONCIUDADANOS: la primera vez que la Junta Constitucional de Méjico os dirige la palabra, tiene el sentimiento de no ocuparse en hablaros de vuestra felicidad, ni anunciaros la consecucion de algunos bienes; sino de referiros los ultrajes y ofenzas que una potencia extrangera ha inferido á la nación. Vuestra Junta Departamental, que se abia mantenido en silencio, cree ya de su deber manifestaros cuáles son sus sentimientos, sus deseos y principios, con relación á un asunto demasiado grave, que toca á todos, y cuyas consecuencias son para cada uno de sumo interés.

Un objeto debe ser y una la intencion que anime á todos los ciudadanos, cuando se trata del honor y dignidad de la republica, y haria traicion á los pueblos la autoridad que en circunstancias como las presentes no animará el patriotismo con su voz y con su ejemplo, estimulando vivamente á la defensa de los caros derechos de la sociedad, atacados por la ambición, y á la conservacion del nombre distinguido de la madre patria, ultrajada por un orgulloso extranjero sin apariencia ni sombra de justicia.

La Nacion Mejicana, con la sinceridad de un pueblo nuevo, abrió sus puertos á todos los extranjeros luego que se emancipó; les permitió comerciar franca y universalmente; los acogió y los protegió. ¡Cuán funestas han sido, oh mejicanos, las consecuencias de esta generosa conducta! Despues que los franceses han lucrado prodigiosamente, formando muchos un caudal que no tenian; despues que algunos de ellos han ingerido en nuestras convulsiones políticas; despues que algunos han tomado las armas en diversas facciones, dirigiendo sus tratos contra el gobierno; con la perfidia mas detestable han promovido que su nacion pretenda indemnizaciones tan injustas como son las que comprende el Ultimatum del sr. Baron Deffaudis.

Los subditos franceses, esos extranjeros á quienes tanto han considerado los mejicanos, por medio del Sr. Baron, su ministro, han ofendido el decoro nacional, han herido el honor de la república, hanse atrevido á dirigir apodos y desprecios á nuestras autoridades, al sistema y á las leyes. Led sinó ese Ultimatum y vereis estampadas en una de sus páginas esprecisiones y frases ofensivas. ¡Como mejicanos, como tolerar que un extranjero venga a prodigarnos

toda clase de dicterios, y pretenda humillarnos? Esos franceses que tantos bienes han gozado entre nosotros, han promovido un bloqueo á los mismos puertos que tan bondadosamente se les abrieron. ¡Como, pues, habrá un solo mejicano que no se indigne, que no sienta arder en su pecho el fuego patrio? No, no puede concebir la Junta Departamental, que halla un solo ciudadano que proteja las miras de los franceses; al contrario, está cierta de que, sin excepcion, reunidos todos al rededor del supremo gobierno, cooperarán cuantos llevan el nombre ilustre de mejicanos, á la defensa de la dignidad nacional. Sea para siempre detestado, sea considerado como traidor el que directa ó indirectamente, escribiendo ó dividiendo la opinion, proteja el intento de los franceses; así lo debe declarar la nación, y sin duda el voto universal es este: sea infame el ingrato mejicano que coadyuve á la agresión.

No olvideis, conciudadanos, que nuestra patria es una margarita cuya posesión ambicionan, y tal vez se disputan entre si algunas potencias extranjeras; tened presente que es una maxima dividir para triunfar; así pues, mientras resistimos al francés, mientras aseguramos la integridad del territorio, mientras se vindican las ofensas hechas á la nación, olvidemos nuestros intermitentes disgustos, y prescindamos de nuestras doméneras; y disensiones; de lo contrario, nos debilitámos, á tierraotros mismos trabajamos en favor del agresor; tro habrá despues para pensar en nosotros; esta plantas de que la discordia intestina hará se picosa la independencia, este precioso bien comprado vía la fusión de tanta sangre mexicana: unios todos vosotros, porque el enemigo quiere vuestra desunión, seguro de su triunfo: unios porque si no la patria perece: si, mexicanos, el que encienda la tea de la discordia, es el que clava el puñal patricida en el corazon de la patria. Respetad las autoridades, y observad fielmente las leyes, porque solo asi salvarémos del peligro.

Tales son los sentimientos y principios de la Junta de este Departamento en cualesquiera circunstancias, y muy particularmente en las presentes: ella desea inculcar mas y mas estas ideas en el ánimo de todos los mexicanos, y por lo mismo os quiere manifestar, primero, que cuando se han hecho á la nación mexicana por la de Francia reclamos notoriamente injustos, presentados de una manera alta y insultante, no solo no ha debido acceder, sino antes bien está en el deber de demandar el ultraje y graves ofensas que su ministro le ha inferido; segundo, que pa-

COMUNICADO.

El Sr. Gral. de estos Departamentos D. J. de las Piedras en comunicación fecha 21 del presente me notifica haber recibido su oficio del Sr. Gral. D. Martín Perfecto de Oz, en que con la del 17 del mismo le da noticia de haber sido muertos los fedatarios cabecillas Ovarte, Montero, Picoya y otros en una sorpresa que dieron las tropas a la guarnición que estos capitaneaban y que de consiguiente podían darse por terminado ya el de orden en las demarcaciones de Tuzque y Papantla; y deseo yo de que esta plausible noticia sea verificada por todos los medios, atentos del orden y la prosperidad de su patria, me tomo la libertad de suplicar a Sr. se sirvan insertar esta con tal objeto, en su querible periódico, seguros del reconocimiento de su atento servidor. q. b. a. m.

Vicente Filisola.

VARIEDADES.

CARRASCO.

La costumbre de calentar a los que estornudan es antiquísima y muy extendida. La biblia nos dice que cuando Prometeo formó al primer hombre, robó el fuego del cielo, y lo metió en un frangollo, el cual dolió a over a la entera para que lo aspirase. El frigótico dormio penitro pronto en la cabeza, se arrancó en las fibras del cerebro, y se extendió por todas las venas, y la primera señal de vida que dolió a aquél nacido ser, fue estornudar. Prometeo consternado, de ver aquel movimiento, le gritó al instante: *¡de prometido te avisé!* Aquel deus hizo tal impresión sobre el hombre, que siempre se sirvió de él en la más-ma ocasión, y pasó a la posteridad.

Aristóteles y otros han creído hallar el origen de este cumplimiento en la veneración religiosa con que se corría antigüamente la cabeza, como la parte más distinguida del cuerpo, y el domicilio y laboratorio del alma. Los egipcios y los griegos creían que el estornudo es una advertencia divina para gobernanzas de tal o tal modo en circunstancias diversas, o bien que es presagio de algún suceso feliz o desgraciado. Jenofón estaba atacando a sus soldados cuando uno de ellos estornudó todo el ejército creyó que era un signo favorable de los dioses, y el general ofreció un sacrificio en acción de gracias. Un día que la fiera Penelope oraba por la muerte de Ulixes, el mito Telémaco estornudó con tal fuerza, que dijeron que se habían oido todo el palacio, y desde entonces no tuvo ya duda aquella espesa fierna de que se cumplirían sus deseos.

ODA ENIGMATICA.

*Así muy miserable
naci en inundo nido,
producido de mineras
sin plumas ni alimento conocido.*

*Mi padre fue... quien naci:
mi madre... es bien sabido
que la matidad infame,
en su céno fatal me ha concebido.*

*Con los ojos cerrados
apareci nublado,
y mis padres al verme
mas les que ellos, huyeron al proximo.*

*Dejaronme a mercedes,
del horrendo destino,*

y dolorido de hambre,
ardiendo de sed, yerto de frío.

*Sin vista, sin recuerdos,
sin mis padres los gritos;
mas hoy... que ya se fueron...
y nadie vive donde yo he nacido.*

*Entonces yo levanto
mi cuello tiernito
y por ultimo esfuerzo
subo hacia el cielo mi encorvado pico.*

*Quiero expresar... mas solo
doy un débil chirrido
entre llor, y entre silencio;
recibo el cuello, dejo abierto el pico.*

*El sol supremo atiende,
sacucha mi graznido,
y manda en mi aliento
glorios muy transparentes de rocio.*

*Celos dentro de mi polla
paladar, y su fluido
relieve de mis miembros
el moribundo estado suspendido.*

*Ahi caí la ferradita,
con el maná divino
yo soy alimentado,
con gotas de Alimento cristalino.*

*Vivo, cresco, me cubro
de un plumaje lucido,
me armas flores garres,
mi pico muy tajante agil erguido.*

*Idílico lucero oscuro,
fuentes nubes agrio,
aguada vista caperizo,
sangre abundante oprimo.*

*Cuello erguido latente
soberbia tel, respiro,
ambición me devora,
y observando lo innato de mi nido
con furor lo destruyo;*

*El buelto rompo: luego me dirijo
hacia el sol le acometo mas su fuego
me hace retroceder; pero le ataco.*

*Ya descubro la tierra
y cubierta le mato
de aves, frutos y plantas,
insectos y mil cosas que yo malicie.*

*Los observo y me observo,
y formo el mío capricho
de ser mejor que todos,
y contra ellos al punto me cospico.*

*Pareceme que todo
cuanto existe ha nacido
para celar mi gusto,
mi orgullo, mi ambición y mi prurito.*

*Acuerdone después
de mi origen y nido,
cuya inreta memoria
me arruina, y me lleve el peor destino.*

*En esta situación
busco un seguito nido,
& donde refarme
pueda sin adversarios ni peligros.*

*Pero aunque pienso muchos,
ninguno hallo, ni alimento;
pues todos son tropiezos,
ocasiones y ruidos impopulares.*

re vindicar el honor nacional y resistir la agresión, todos, todos los mexicanos deben unir al todo del gobierno federal, que si por desgracia, y como no es de esperar, hubiere algún mexicano tan desnaturalizado o ingrato, que lo no quiera cooperar a la defensa de la patria, o de alguna modo auxile el asunto de los franceses, sea este tal declarado traidor; y por fin que si queremos triunfar y hacer brillar el nombre de nuestra amada patria, es absolutamente necesario que todos observemos estrictamente las leyes y no permitamos en relaciones muy pocas pero muy evidentes verdades ser la fundamento de estos principios.

Los soldados franceses, tan orgullosos como ingratos olvidando la fraternidad y bondades acogida con que fueron recibidos por nosotros; las consideraciones muchas y muy particulares que se les han dispensado en público y privado por las autoridades y por los particulares, no dejaron en sus pechos semillas de gratitud; los rigores que en el comercio con nosotros han adquirido no les han conservado impresiones de justicia, y su mismo futuro interés no les ha servido sino para precipitarlos.

S. C.

SANTA-ANNA.—Méjico 19 de 1838.

GRAN VERDAD:

• lo que es lo mismo para los editores del Relator de Nuevo Leon.

GRAN MENTIRA.

El Sr. Comandante General de estos Departamentos ha recibido ayer de ayer la comunicación siguiente.

División de operaciones del Ejército Mejicano. Ahora mismo dirijo por expedicionario al H. S. General D. Manuel Ramón, Comandante General del Departamento de Veracruz.

“En la sorpresa que de Tampico al mundo del conocido capitán del Estado de 3. Villas D. José Mariano Fernández, a los soldados la mañana de ayer de Tampico, fueron los cabecillas Ocate y Moreno, con 2000 Vicencios, Manuel Pávila y otros dos desconocidos quedaron dos hombres prisioneros, quienes armas de fuego y algunas municiones, habiendo sido conducido a este villa el cadáver de Olarte para darle sepultura.—Por no retardar a V. E. esta noticia que considero de interés, no le remito ahora el detalle, pero lo verificare al momento que me desahogo un poco de mis actuales ocupaciones, pues estoy dictando las ordenes convenientes para aprovecharme de la confusión y desorden que debe producir entre los rebeldes este acontecimiento.”

Traducido a T. S. &c. &c.

Dice y libertad Tampico Mayo 14 de 1838.—Martín Perellón de Cde.

Sr. Comandante General de Nuevo Leon y Tamaulipas.

El desvergüenza. O ante arrestado de sus personas indiscutibles, no somos que por algunos escritores sediciosos que desde los rincones de sus casas

comprometen y engañan a los habíentes del fin a la carrera de crímenes con que se había abusado, espiándolos en una muerte desastrosa. Los enemigos de la paz interior esperaban semejantes el día en que ese bandido desvergüenza debía colocarse en la gallería de nuestros héroes. ¡Qué graciosos Presidente de la república hubiere hecho ese ilustre campeón! Lamentable... Ya excede, y no es eso lo sensible, si no que el exterminio de semejantes hombres, jamás produce otro sentimiento en el corazón sincero, que el de la conmiseración: de todas maneras, tarde o temprano, Olarte debía finalizar así: sus crímenes lo hubieran arrastrado suyo patibulo. No importa, ciertos patriotas de 1823 (*) olvidados del peligro, en que se encuentra la república, no buenas virtudes no bucan más de hombres, y hombres como Olarte. Es necesario estarse alargando para asirse de semejantes ortigas.

(*) Protestamos no pertenecer a ningún partido. Que la nación salga de sus presentes compromisos por medio de la unión, y que no se repitan las atrocidades de aquella época, es todo lo que deseamos.

El Colom.

Luis Guerra Syl.—Prefecto del partido de Reynosa en el Distrito del Norte del Departamento de Tamaulipas, 1860 habitantes de su mazatl.

Considerademos parece que llega el tiempo en que vino a ser considerado por los conquistadores del Reynosa & Tamaulipas, como liberales, cosa primera del ejemplo al resto de liberales hermanos; preparando a la pelea, arrojando como seña con los peligros y sacrificios que se se presentan.

La audacia al trato de Monterrey muestra otras ideas, y la lata cruda de suerte desastrosa, llevando a los franceses a conquistarla, es por lo tanto nuestro principal deber defender lo primero y desmantelar ejemplarmente lo segundo; los considero nuestros propios enemigos en una verdadera batalla; dejando hasta aquí para denegarlos y a asegurar, sin duda, que en breve invadirán sus otros asentamientos y castillos en el espacio de buena libertad; la unión es la única felicidad; el bruto se es fisi proscritor de la unión; naturalmente sus valientes y ejércitos no ejercen, y aun se oye gritar con esa monotonía al oficio, que ronronea la diferencia que hay entre Mejicano y yo de Angel y Domingo.

Este caso singular estoy bien seguro de buena suerte fortunando así al suelo de una libertad considerable & tan raro mundo como lo parisionista que sea por liberto bruto, y la fermeza con que amaría nuestras familias; por esto ando mi pista con temor, y desconfiado en que liberto tiene a el mas orgullo, no dudo en que liberto a defender liberto dentro el mismo dia que cosa poca plazas saca invasores monárquicos y despotocráticos. Yo os prometo amargadura y estos libertos tener la gloria de correr una al año muerte por la libertad de Mejico.

Reynosa Mayo 8 de 1838.

Luis Guerra.

La Copia de su oficio que señalo.

Macario Domínguez.

La espina, me taladra
el viento, me hace grifos;
la agua cruel me indigesta;
el gusano me röe, cosea el borrico.
El raton, me cercena;
la araña da pelliscos
y todo me incomoda,
me atormenta y combate de continuo.

Si huyo de alguna cosa,
en mil tropiezo, es visto;
I así olvidando al cielo,
al cielo me dirijo,
á buscar en sus astros
lugar acomodado á mis designios.

Mas hay! el sol me abraza,
y descendiendo al abismo
al peso de mi infamia,
y al golpe muere, con que ya no ecisto.

Si algún racional Ente
conociere á este vicho,
huya de él, por librarse
de tanta ingratitud de tal capricho.

Tal es el hombre, Lélio,
estudia en este libro,
pues si Dios no le ampara,
pobre hombre, en cuyo honor
la oda terminó.

R. A.

EL ANCLA.

MATAMOROS JUNIO 1º. DE 1833.

Copiamos á continuacion la parte del ultimatum de Baron D'essudis en que *fiel a las ideas de lealtad y franqueza que devan naturalmente regular las relaciones de francia con Méjico*, declara cnal será el manejo y hasta donde devran extenderse las medidas con que las fuerzas navales de aquella nación devan haver efectuado el bloqueo de nuestros puertos, para que nuestros hermanos haciendo una comparación de este plan de conducta con la que realmente han adoptado, pueden conocer el fondo de *lealtad y franqueza* con que obran nuestros enemigos.

"Así la Francia, (dice el sr. Baron) con intención de dulcificar el carácter de los agravios cuya reparación pide, no habiendo casi querido, como se deduce del presente ultimatum, considerarlas sino bajo el aspecto pecuniario, las medidas que podrían adoptárel sr. comandante de las fuerzas navales francesas, no tendería tampoco sino á ejercer una violencia de la misma naturaleza, obstruyendo la fuente de las rentas de las aduanas marítimas de la república; del mismo modo quo en la vida privada un acreedor que pierde la paciencia, hace embargar, sin enemistad personal, los vienes de un deudor mesacato. No sera sino en el caso de que en el gabinete mexicano desconociendo hasta el extremo las intenciones generosas y benevolas de la francia, y cargado sobre si toda la responsabilidad de los acontecimientos, puciese el colmo a sus errores; tolerando nuevos ataques contra las personas y propiedades de los subditos del rey. Q que las fuerzas navales mandadas por el sr. Bazoché, con

gran sentimiento de este y del infrascrito, deveran necesariamente obrar con mas rigor, y ejercer represalias tan justas como severas. Pero las ordenes publicas que se han dado ultimamente por el gobierno supremo, y cuya ejecucion sabrá sin duda afirmar para la seguridad de los extranjeros y de sus bienes, felizmente no permiten detenerse en tal suposicion."

Las ordenes publicas que se han dado por el gobierno han sido generalmente obsequiadas sin que un solo acontecimiento haya dado ni el mas ligero motivo en temer a los franceses que están entre nosotros; no ha habido una sola autoridad ni un solo escritor que no haya abundado en los sentimientos justos del primer magistrado de la republica, ni la aptitud en que estubo la nación al rechazar el ultimatum, ha variado de aspecto con relación á la francia en ningun sentido; ¿por que los buques franceses ejercen represalias? ¿por que han apresado un bergantín y una goleta Nacionales y declarado buenas presas? Estas y multitud de otras reflexiones que omitimos por ovias, esplican perfectamente la lealtad y franqueza del Baron D'essudis y las intenciones generosas y benevolas de su gobierno

Hay datos y noticias de un origen seguro para creer que el gabinete de Washington sintiendo al fallo de una potencia imparcial la desicion de sus reclamaciones quiere estrechar sus relaciones con Méjico, acaso con la mira de una comun defensa. No dudamos que el supremo gobierno aya dignado ectá bastante provada, y cuyo sentido no puede ser otro que el de la nación, apreciará en lo que deve esta conducta. Los Alejicanos no olvidarán jamás que si la Francia nos ha insultado, es por que los EE. VV. le dieron el ejemplo y la ocasion, y que si hoy apartan ceder, es por que no quieren que otras reciban el fruto de las maniobras infames del memorable Poinset.

Méjico, gracias á sus buenos vecinos y hermanos nada mas que el honor tiene que perder, y si para hacer su independencia no necesita su auxilio, tampoco la necesita para conservarla, y seria un delirio olvidar nuestras quejas justísimas y hacer causa comun con nuestros enemigos naturales al defendernos de los amigos de los que por un movimiento accidental de su política, ó acaso solo por un efecto de las cualidades personales de su Ministro, nos hacen la guerra.

La memorable corbeta Natchez ha sido el conductor por que se han recibido estas noticias, de cuyo denido comentario nos ocuparemos cuando sean confirmadas.

E.E.

Imprenta del Ancla á cargo del C.
Pedro Villarreal por ausencia del director,
1.º Calle de Michoacán.